



---

## INFORME GEMINES Nº444

SEPTIEMBRE 2017

### COORDINADOR GENERAL

Alejandro Fernández Beroš

### GERENCIA GENERAL

Tomás Izquierdo Silva

### CONSEJO TÉCNICO

Tomás Izquierdo S.

Guido Romo C.

Sergio Arancibia P.

Jean Paul Passicot G.

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
DESTACAMOS .....	3
1. PANORAMA GENERAL .....	5
1.1    ¿SE RETOMA EL CRECIMIENTO? .....	5
2. COYUNTURA NACIONAL E INTERNACIONAL .....	8
2.1    TEMA ESPECIAL: SOBRE LA NUEVA AGENDA COMERCIAL DE AMÉRICA LATINA .....	8
2.2    CUENTAS EXTERNAS Y TIPO DE CAMBIO: DESPLOME CAMBIARIO POR EL ALZA DEL COBRE .....	9
2.3    ACTIVIDAD Y GASTO: LA ILUSIÓN DE LA RECUPERACIÓN .....	11
2.4    EMPLEO Y REMUNERACIONES: LA GRAN SORPRESA .....	12
2.5    INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA: BAJA INFLACIÓN ¿BAJA LA TPM? .....	14
3. COMENTARIO POLÍTICO .....	16
3.1    LO VERGONZOSO .....	16
3.2    LA CAMPAÑA .....	16
3.3    MIRANDO DESDE LEJOS .....	16
3.4    ENCUESTAS .....	17
4. TEMA ESPECIAL .....	18
4.1    RADIOGRAFÍA EXTRA MERCADO DE DOMINGA .....	18
4.2    EL DESAFÍO .....	18
4.3    EL PROCESO DEL EIA DE DOMINGA .....	18
4.4    UNA DECISIÓN POLÍTICA “POR DISEÑO” .....	18
4.5    EL MAPA EXTRA MERCADO COMO BASE DEL ANÁLISIS .....	19
4.6    CONCLUSIONES .....	21

# INFORME GEMINES

Nº444

## DESTACAMOS

### Panorama General

- Para lo que queda de este año, aunque los números serán mejores, no deberíamos observar un mayor dinamismo efectivo. Política fiscal más restrictiva, retraso en la recuperación de la inversión y consumo estable, no permitirán un repunte real del crecimiento. (Pág. Nº5).
- El 2018 sí tendremos un mejor desempeño, de la mano del mejor entorno externo y precio del cobre, recuperación de expectativas e inversión y un mercado laboral más dinámico, con menor desempleo y mayor incremento en los salarios reales. (Págs. Nº5 y Nº6).
- Para retomar un mayor crecimiento tendencial de largo plazo lo fundamental, tal cual lo muestra la historia económica mundial, es mantener un proceso continuo de mejoría en la calidad de nuestras instituciones. (Págs. Nº6 y Nº7).

### Coyuntura Internacional y Nacional

- Entre los cambios políticos en algunos países grandes de la región, Argentina y Brasil, y la necesidad de buscar alternativas al nuevo proteccionismo de Estados Unidos, se ha producido un renovado interés regional en la integración. Esto ha dado nuevos bríos a las negociaciones del MERCOSUR con la Unión Europea, ha generado interés en avanzar en este bloque a un acuerdo con la Alianza del Pacífico, que se está transformando en el paradigma de la liberalización en la región, al tiempo que se quiere reimpulsar el TPP luego del retiro de Estados Unidos. (Pág. Nº8).
- Con todo, la demora en concretar estos acuerdos pronto puede llegar a provocar un enorme retraso en concretarlos, por los cambios políticos, menos favorables a la integración, que podrían producirse en Brasil y México en 2018 y, eventualmente, en Argentina en 2019. (Págs. Nº8 y Nº9).
- El alza en el precio del cobre ha contribuido a fortalecer la evolución de las exportaciones, no obstante que las cantidades físicas de estas han continuado bajando. Pese al crecimiento de las importaciones, la balanza comercial ha incrementado su superávit y se ha contenido el deterioro en la cuenta corriente. La contraparte de esta subida en el precio del cobre es la baja en el tipo de cambio nominal y real, que ha perdido todo lo subido desde mediados de 2013, cuando comenzó el ciclo de devaluación del peso. (Págs. Nº9 y Nº10).
- La aparente re-aceleración del crecimiento que se observa en la serie del IMACEC, cuando se compara el último trimestre respecto del anterior, tiene su explicación más en la baja base estadística que en una recuperación real. Para el próximo año, en cambio, sí hay argumentos para esperar un mejor desempeño, con un crecimiento que debería situarse en torno al 3,0%. (Págs. Nº11 y Nº12).
- El importante aporte del empleo del sector público en los últimos meses ha generado un quiebre favorable en las estadísticas de tasa de desempleo, dinamismo de la ocupación y composición del empleo. Ello redonda, además, en un mejor desempeño para la masa salarial de la economía, lo que debería actuar como un estímulo para el consumo de los hogares. (Págs. Nº12 y Nº13).

- Los últimos antecedentes de actividad e inflación han modificado los sesgos de las expectativas: hacia arriba en el caso del PIB y a la baja en el de la inflación. Esto se ratificó con la presentación del IPOM de septiembre que subió el piso de la proyección de PIB y bajó la estimación de inflación para 2017. Sin embargo, el tono del informe, ha sido interpretado como un escenario en que la TPM bajaría con menos probabilidad y/o menos veces de lo esperado en lo que queda del año. Las perspectivas para 2018, con un crecimiento por sobre el potencial y una inflación convergiendo a la meta de 3% ratifican este escenario. (Pág. N°14).

### Comentario Político

- Al cierre de este comentario aún no concluye el vergonzoso capítulo protagonizado en la catedral evangélica de Santiago, el que sólo ayuda a reafirmar los prejuicios que muchos tienen sobre sus autoridades y visión religiosa, más allá del credo. Desde este comentario, no vemos por qué un Presidente tiene que asistir, como parte de un rito republicano a cualquier ceremonia religiosa (como autoridad y representante de la República, se entiende). (Pág. N°16).
- Si se ha visto gratamente sorprendido por la ausencia –hasta ahora– de las insufribles “palomas” de propaganda electoral en todas las esquinas de su ciudad, es porque hoy tenemos un calendario electoral fuerte y medidas de control sobre su cumplimiento. (Pág. N°16).
- Todas las campañas tienen su dosis de guerra sucia, de política de trincheras. Pero parece que esta está superando largamente a sus predecesoras. Cuesta encontrar los grandes temas, las visiones de país, Reinan las descalificaciones y los ataques personales (y sólo hablando a nivel de presidenciales). Qué importante sería saber realmente lo que piensa cada candidato sobre los tópicos que pueden generar un salto de nuestro país, un cambio hacia un mejor futuro para las mayorías. (Págs. N°16 y N°17).

### Tema Especial

- El desafío extra mercado más relevante del último mes fue la negativa del Comité de Ministros al Proyecto Minero-Portuario Dominga. Se espera que su impulsora, la empresa Andes Iron, apele esta decisión ante el Tribunal Ambiental. (Pág. N°18).
- En este informe ofrecemos algunas claves para el análisis político (o extra mercado) del desafío enfrentado por Andes Iron. El marco de referencia del análisis se basa en un mapa cuyos puntos cardinales son cinco preguntas clave: 1) ¿Quiénes son los actores?; 2) ¿Cuáles son sus intereses?; 3) ¿En cuáles arenas institucionales juegan estos actores y se dirime el caso?; 4) ¿Qué información usan como base para convencer a los decisores políticos?; y 5) ¿Qué activos, recursos o capacidades tiene cada actor para presionar por su solución preferida? (Pág. N°19).
- La decisión observada en contra de Dominga reflejaría que los incentivos políticos y electorales creados por la coalición opuesta al proyecto (que cuenta con una extendida red de pescadores, vecinos, turistas ecológicos, artistas, emprendedores políticos y activistas del ambiente) pudieron convencer más a los decisores con sus argumentos sobre el riesgo ambiental, que las ventajas ofrecidas por los defensores del proyecto en términos de sus impactos positivos sobre el empleo, las actividades conexas y el crecimiento económico de una inversión de 2.500 millones de dólares. (Pág. N°21).

# 1 PANORAMA GENERAL

## 1.1 ¿Se Retoma el Crecimiento?

El último Informe de Política Monetaria generó un positivo efecto sobre las expectativas económicas. Por primera vez, en años, el Banco Central, revisó al alza el rango para la proyección de crecimiento para el año en curso, mantuvo la proyección para el próximo año y entregó una estimación más bien optimista de crecimiento tendencial de largo plazo.

De hecho esto último ha generado discusión en el gremio de los economistas, tanto respecto de si le corresponde a la entidad hacer estimaciones de crecimiento del largo plazo, como de la proyección misma, que algunos consideran excesivamente optimista.

Vamos por parte, respecto de la proyección de corto plazo, hay antecedentes que permiten validarla, toda vez que el buen IMACEC de julio hace un aporte relevante, y que la baja base de comparación que constituye el cuarto trimestre del año pasado, facilita la obtención de buenos números para el último cuarto de este año.

De hecho las últimas encuestas de expectativas económicas lo recogen, subiendo la proyección de crecimiento para el presente año. También mejoran las proyecciones de crecimiento para 2018 y 2019, lo que guardaría relación con el mejor entorno externo y el cambio político.

Por sobre el efecto estadístico de baja base de comparación, corresponde preguntarse si hay argumentos que permitan una recuperación real en el crecimiento. La respuesta es distinta para lo que queda de este año, lo que suceda el próximo y las perspectivas para el mediano y largo plazo.

Para lo que queda de este año, aunque los números serán mejores, no deberíamos observar un mayor dinamismo efectivo. Por un lado, el importante aporte que realizó el gasto público en el primer semestre, tiende a revertirse en lo que queda del año, sin descartar incluso una caída en los desembolsos efectivos en el último trimestre, si asumimos que el gasto se ajustará al presupuesto.

Se debe agregar que los indicadores de inversión no dan una muestra clara de cambio de tendencia, y más bien corroboran que tendremos un cuarto año consecutivo de caída en la inversión.

Así, aunque las importaciones de bienes de capital muestran un repunte bastante sostenido, las colocaciones del sistema financiero a las empresas no registran recuperación, indicador preocupante si se tiene en cuenta la alta correlación histórica entre colocaciones e inversión privada. Se agrega que los permisos de edificación distintos de vivienda, tampoco muestran algún repunte.

Al parecer, la incertidumbre respecto al futuro político y económico sigue siendo importante al momento de tomar decisiones de inversión. Recordemos que, aunque el escenario más probable es que la próxima elección la gane la centro derecha, se desconoce el resultado parlamentario y es difícil anticipar las dificultades que tendrá el próximo gobierno de materializar iniciativas legislativas, particularmente, en lo laboral y tributario, que aporten a mejorar el crecimiento futuro.

Por el lado del consumo, tampoco debemos esperar un cambio de tendencia positivo en lo que resta del año. El efecto rezagado del deterioro en el mercado laboral de los últimos años se seguirá sintiendo por algún tiempo. Sólo hacia los últimos meses, quizás con más claridad en las compras navideñas, se puede esperar alguna re-aceleración, motivada por mejores expectativas de los hogares, atractivo costo del crédito e importante caída en el tipo de cambio.

Para el 2018 sí debemos esperar un mejor desempeño, tanto por un importante "regalo estadístico", dado que la huelga de Escondida genera una muy baja base de comparación para el primer trimestre, como por recuperación real. Esto, en la medida que se dé el escenario base que actualmente internaliza el mercado, con una economía mundial y regional creciendo algo más rápido, la mantención

de un buen precio para el cobre y un cambio político que ayuda a recuperar algo las confianzas, de manera de destrabar la inversión.

No podemos saber cuán significativo será el efecto de este mejor escenario sobre las expectativas y las decisiones de consumo e inversión, pero podemos esperar algún círculo virtuoso, con recuperación de la inversión y el empleo, y un consecuente efecto favorable sobre el ingreso y el consumo.

Se debe agregar un efecto positivo sobre la inversión en minería, a partir de la recuperación que muestra el precio del cobre, lo que además tendría un efecto multiplicador sobre otros sectores. Sin embargo, no basta el mejor precio del cobre para reactivar con fuerza las decisiones de inversión, sobre todo en proyectos de gran envergadura.

El daño al clima de negocios por el rechazo al proyecto Dominga es significativo, es muy importante que el próximo gobierno entregue señales prontas y claras tendientes a una revisión del actual sistema de evaluación ambiental y aprobación de proyectos, si de verdad se quiere des-entrabrar la inversión en el sector.

Por el lado del consumo, esperamos un mercado laboral más favorable, con mayor crecimiento del empleo y las remuneraciones reales, alguna recuperación adicional de expectativas económicas de los hogares y condiciones financieras atractivas, todo lo cual permite incrementar algo el dinamismo observado el presente año.

Por el contrario, el impulso fiscal en el mejor de los caos sería neutral, dado que en el actual escenario de estrechez de recursos cuesta concebir un presupuesto para el próximo año con un crecimiento por sobre el 3,0%.

Con todo, de acuerdo con lo anterior, pensar que el 2018 el crecimiento se sitúe en 3,0%, e incluso algo más, parece ajustado. Las señales políticas y/o económicas que entregue el próximo presidente electo a partir de la elección, probablemente en segunda vuelta, junto con el resultado de la elección parlamentaria, serán elementos centrales en su impacto sobre las expectativas y el ritmo de recuperación en el crecimiento.

El Banco Central entregó también un estudio en el cual se estima el crecimiento tendencial de largo plazo, el que cifra entre 3,0% y 3,5%. Por sobre analizar dicho estudio, que se centra como es habitual en supuestos para crecimiento del factor trabajo, del capital y de la productividad total de factores, parece interesante hacer una reflexión menos mecánica, y más cualitativa, sobre aquellos elementos que contribuirían a incrementar el potencial de crecimiento de largo plazo.

Podemos separarlos en elementos que favorecerían un incremento en la inversión, una mayor disponibilidad de mano de obra, incrementos de productividad y otros llamados “de entorno” que favorecen que dichos factores se potencien.

En ese mismo orden, para incentivar la inversión, es decir para poner en riesgo capital, luego de cuatro años de caída en la inversión, se requiere “reglas claras y estables”, con una regulación laboral más flexible, una carga tributaria razonable y bien diseñada, que no genere desincentivos al ahorro, y una normativa medio ambiental que genere mucho menos incertidumbre respecto a la factibilidad de obtener la aprobación de un proyecto en un plazo prudente.

Da la impresión que existe consenso suficiente, a nivel político, para al menos revisar el actual régimen tributario y la regulación medio ambiental.

En lo que respecta al factor trabajo, se requiere aumentar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, facilitar el trabajo a tiempo parcial y el trabajo a distancia, o tele-trabajo. Avanzar en una política migratoria que favorezca la llegada de mano de obra calificada también realizaría un importante aporte, en el contexto de un bajo crecimiento y envejecimiento de la población, que experimenta nuestro país.

En materia de productividad, entre muchas áreas relevantes, destacan propuestas que apuntan a generar más “investigación y desarrollo”, incentivada vía incentivos tributarios para que empresas financien centros de investigación.

En educación, el foco debe ponerse en la calidad y contingencia, generando un vínculo entre empresas y centros de formación técnica, con beneficios para ambos (ejemplo alemán).

Por último, podemos hablar de factores de entorno, que potencian un círculo virtuoso de mayor crecimiento. Estabilidad regulatoria y certeza Jurídica, son elementos esenciales para incentivar la inversión.

Infraestructura de calidad y reducción de la burocracia ayudan a rentabilizar los proyectos. En la misma línea, mantener la apertura comercial, incrementar fuertemente la integración financiera, pudiéndose contratar servicios financieros directamente en el exterior, mantener bajas las barreras a la entrada en las distintas industrias, de manera de hacerlas más eficientes y arbitrar utilidades sobre normales, también haría un aporte significativo.

Muy importante, se debe vigilar atentamente el correcto funcionamiento del mercado, desincentivando con costos muy altos todo tipo de acciones tendientes a la colusión o que atenten contra la libre competencia.

Finalmente, la calidad de las políticas públicas en general juega un rol central. Deben existir agencias independientes que estén evaluando permanentemente las iniciativas legislativas y regulatorias en general, con un foco en su impacto sobre el crecimiento económico, y que además realicen un seguimiento de su impacto a través del tiempo, una vez aprobado el cambio legal o regulatorio respectivo.

Un contexto adecuado en los ámbitos antes reseñados, tiene además un corolario positivo en generar una sociedad más inclusiva y en mejorar, en forma sostenida, la distribución del ingreso de la economía, lo que de paso contribuye también como estímulo de la demanda y el crecimiento.

Como lo muestran nítidamente las experiencias de tantos países retratadas en el libro “Por qué Fracasan los Países” de Acemoglu y Robinson, la diferencia principal para entender el éxito en el camino al desarrollo no está ni en la raza, ni en la ubicación geográfica, ni en el clima, ni en la riqueza en materia de recursos materiales.

El éxito, queda bien demostrado en el libro, depende de la calidad de las instituciones. Una buena institucionalidad, que tienda a la inclusión y no a la extracción, es fundamental para conseguir el desarrollo sostenido.

**Tomás Izquierdo Silva**

## 2 COYUNTURA NACIONAL E INTERNACIONAL

### 2.1 Tema Especial: Sobre la Nueva Agenda Comercial de América Latina<sup>1</sup>.

The Economist Intelligence Unit (EIU) detecta una nueva tendencia en América Latina respecto de la integración económica, que estaría motivada, en parte, por los cambios políticos en la región, específicamente, por el reemplazo de gobiernos proteccionistas en Argentina y Brasil por otros más proclives a la apertura y, en parte, por la actitud aislacionista y contraria a la globalización del presidente de Estados Unidos Donald Trump.

Las dos prioridades en estos momentos serían alcanzar un acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con Venezuela suspendida) y la Unión Europea y la resurrección de la Trans Pacific Partnership (TPP) luego del retiro unilateral de Estados Unidos, en la que participan Chile, México y Perú en la región.

Los principales obstáculos para que se avance en estas iniciativas son políticos, ya que el próximo año deben realizarse elecciones en Brasil, Colombia y México, lo que podría llevar a cambios en el enfoque pro comercio que existe actualmente.

El sesgo contrario a la integración del gobierno de Estados Unidos tiene su víctima más visible en México, pero los acuerdos de libre comercio (ACL) con Chile, Colombia, América Central y Perú también podrían ser revisados, por lo que estos países tienen que buscar mercados de reemplazo si es que la relación con Estados Unidos se vuelve muy complicada.

El cambio político en Argentina y Brasil, países no muy afectados por el cambio de orientación en Estados Unidos, ha llevado a un nuevo impulso por liberalizar al interior del MERCOSUR y también con el resto del mundo.

Por otro lado, está la Alianza del Pacífico (AP) formada por Colombia, Chile, México y Perú, que liberalizará completamente su comercio en 2020 y está evaluando el ingreso de Costa Rica y Panamá, que planea hacer avances importantes en la liberalización de los servicios, recursos financieros y personas, así como la promoción de inversiones y profundizar su relación con el resto del mundo, especialmente Asia-Pacífico.

Algún espacio habría, también, para avanzar en las relaciones de la AP con MERCOSUR, pero las distancias son todavía muy largas como para pensar en un verdadero bloque de libre comercio, que integre a todos los países miembros de ambas agrupaciones, especialmente mientras no haya un cambio de fondo en las visiones de Argentina y Brasil.

Algo similar sucede entre Argentina y México, que están negociando desde 2016, un acuerdo que permitiría las exportaciones agropecuarias del primero y manufactureras del segundo entre ambos países.

El MERCOSUR también está negociando un acuerdo con la Unión Europea (UE), que también está interesada en promover la globalización, pero hay países, especialmente Francia, con aprehensiones respecto del impacto de las importaciones agropecuarias y ganaderas sobre su sector agrícola, por lo que la UE estaría proponiendo liberalizar el 90% del comercio, manteniendo un sistema de cuotas en las importaciones de alimentos.

En el MERCOSUR, por su parte, hay alguna preocupación en los procedimientos para los contratos del sector público y en la resolución de disputas sobre inversión. Si un acuerdo no se logra luego, lo más probable es que experimente un nuevo atraso hasta después de los cambios de gobierno en Argentina y Brasil en 2019 y 2018, respectivamente.

<sup>1</sup> Basado en el informe de The Economist Intelligence Unit "Building Bridges. Latin America's New Trade Agenda".

En el caso del TPP, que se considera ha establecido lo que sería el “patrón oro” para otras negociaciones, los 11 países firmantes que quedaron luego del retiro de Estados Unidos están intentando sacarlo delante de igual manera y, eventualmente, incorporar a otros países, entre los que China es un candidato natural y Colombia, el único de la AP que no forma parte del acuerdo, estaría interesada.

Que este acuerdo pueda comenzar a operar en un plazo razonable, depende de que los términos que se pactaron cuando Estados Unidos era parte, no se renegocien extensivamente.

Ninguno de estos acuerdos se prevé que concreten en un plazo breve (EU-MERCOSUR; AP-MERCOSUR o TPP), por lo que, los cambios políticos podrían atrasar o descarrilar definitivamente sus perspectivas.

En México, que tiene elecciones presidenciales en junio del próximo año, no se puede descartar que triunfe Andrés Manuel López Obrador, cuyo compromiso con el libre comercio es dudoso. Lo mismo puede suceder en Brasil, con elecciones en octubre de 2018, en que las perspectivas electorales se ven como muy amplias en un contexto de profundo desprestigio de todos los políticos y partidos tradicionales.

Los impulsos a esta vocación integradora de América, si no se mantienen el tiempo suficiente para generar avances significativos en los acuerdos que se están negociando, puede debilitarse, tanto por la tendencia natural en los países más grandes de la región a tener una mirada proteccionista, como por un incremento en este tipo de tendencias internacionalmente. Por ahora, América Latina aparece, sorprendentemente, como una de las regiones del mundo más comprometidas con la globalización.

**Alejandro Fernández Beroš.**

## **2.2 Cuentas Externas y Tipo de Cambio: Desplome Cambiario por el Alza del Cobre.**

Las exportaciones alcanzaron los US\$6.100 millones en agosto, su nivel más alto desde diciembre del año pasado y acumulan US\$43.103 millones en los primeros ocho meses del año, cifra 9,2% superior a la de igual período de 2016, lo que asegura que tendrán su primer año de crecimiento desde 2011.

Sin embargo, esto está explicando exclusivamente por el incremento en los mayores precios que han alcanzado los productos principales de exportación, incluyendo al cobre, ya que las cantidades físicas han bajado sistemáticamente en los últimos trimestres.

Las importaciones, por su parte, llegaron a US\$5.503 millones en agosto, su nivel más alto desde octubre de 2014, acumulando US\$39.651 millones desde enero, con un alza de 10,6% respecto de igual período del año pasado. A diferencia de lo que sucede con las exportaciones, las compras en el exterior han subido explicadas por una combinación de precios más altos, pero también cantidades mayores de bienes, especialmente de consumo.

La balanza comercial de agosto, en consecuencia, tuvo un superávit de US\$597 millones, acumula un saldo de US\$3.451 millones desde enero y US\$5.076 millones en los últimos doce meses. Estos resultados aseguran que la balanza comercial y, sobre todo, la cuenta corriente se mantendrán en una trayectoria sostenible en un horizonte que puede extenderse hasta, por lo menos, fines del próximo año, no obstante, que se espera que la demanda interna mantenga un mayor dinamismo que el PIB y que, por lo tanto, sea previsible que el ahorro nacional tienda a resentirse mientras la inversión se recupera.

Evidentemente, la fuerte subida en el precio del cobre es lo que permite anticipar este escenario relativamente tranquilo de las cuentas externas.

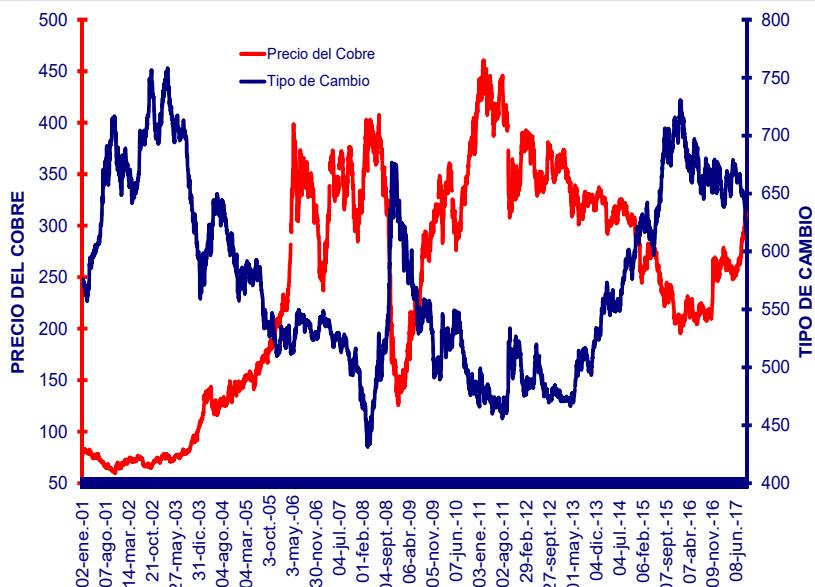
El precio del cobre que, desde fines del año pasado se había mantenido por sobre los US\$2,5 la libra, se elevó por sobre los US\$2,70 la libra en julio, superó los US\$2,90 en agosto y en la primera mitad de septiembre ha fluctuado en torno a US\$3,10 la libra.

Es decir, en un corto tiempo ha experimentado un alza de 20,0%. La relación inversa entre el precio del cobre y el tipo de cambio es de antigua data y se ha mantenido en el tiempo pese a todos los cambios estructurales que ha tenido la economía chilena (ver Gráfico N°2.1).

Así, de un promedio entre \$660 y \$670 por dólar durante la mayor parte del primer semestre, se pasó a un tipo de cambio promedio de \$658 en julio, \$644 en agosto y \$621 en la primera mitad de septiembre. En la medida que el cobre se mantenga dónde está (y, obviamente, más aún si sigue subiendo), el margen para que el tipo de cambio siga bajando existe.

Todo parece indicar que el cobre se mantendrá sólido por algunos meses (tal vez, hasta fin de año) antes de retroceder a un rango más sostenible de US\$2,70 a US\$2,80 por libra, lo que permitiría una recuperación en el tipo de cambio, pero esto parece, más bien, el escenario relevante para 2018.

**GRÁFICO N°2.1  
PRECIO DEL COBRE Y TIPO DE CAMBIO 2001-2017**



Fuente: Elaboración Geminis con datos del Banco Central y COCHILCO.

El tipo de cambio real, por otro lado, que en su promedio de 2000-16 equivale a \$668 de julio de este año, se ubicaría en septiembre en torno a \$627, es decir, 6,0% por debajo de este promedio, en el que prácticamente estaba en mayo pasado y replicando aquel alcanzado entre mayo y junio de 2013, antes que se iniciara el proceso de devaluación del peso que se extendió hasta comienzos de 2016.

**Alejandro Fernández Beroš.**

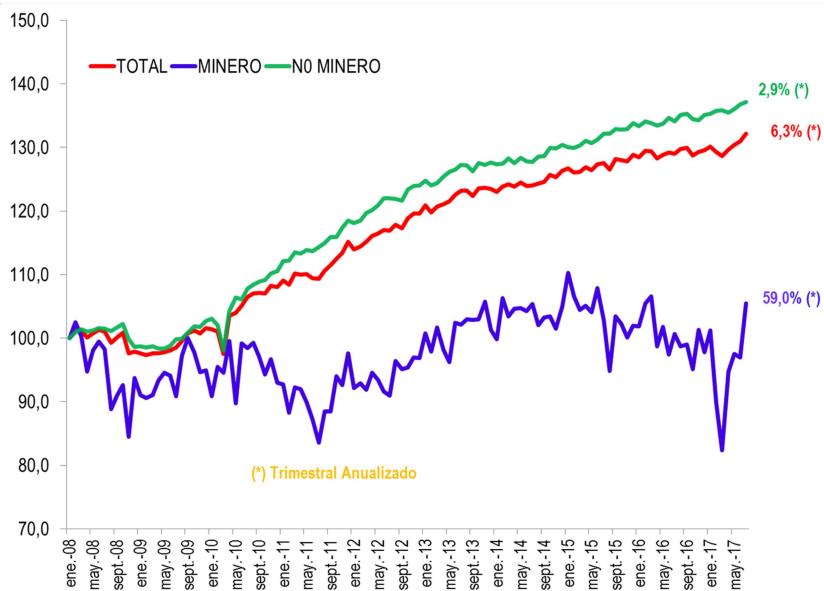
## 2.3 Actividad y Gasto: La Ilusión de la Recuperación

El IMACEC de julio fue una sorpresa positiva, al punto de generar una revisión marginal al alza en la proyección de crecimiento para el año en la mayor parte de los agentes económicos, tal cual, lo muestra la última encuesta de expectativas económicas del Banco Central. Esto no lo veíamos desde hace varios años, estábamos acostumbrados a que, cada vez que se revisaba la estimación de crecimiento, se entregaba una cifra menor.

¿Hay argumentos para diagnosticar una re-aceleración en el crecimiento? La respuesta es sí, pero tenues. Cuando analizamos la serie corregida por estacionalidad del IMACEC, si tomamos la expansión del último trimestre móvil en relación al inmediatamente anterior y la llevamos a tasa anual, alcanzamos una notable cifra de 6,3%, lo que daría la impresión de una notable recuperación.

Sin embargo, el grueso de esa cifra obedece más bien al efecto de la producción minera, que a tasa anualizada crece 59,0%, lo que responde a una recuperación respecto al trimestre anterior, castigado por la huelga en Escondida.

**GRÁFICO N°2.2**  
**IMACEC DEESTACIONALIZADO**  
**(Índice E 2008 = 100)**



Fuente: Banco Central de Chile.

Si revisamos el resto no minero, que de hecho explica casi el 90,0% del PIB, su recuperación es mucho más tenue, con una pequeña re-aceleración, que llevada a ritmo anual apunta a un crecimiento de 2,9%. Es decir, el llamado crecimiento “en la Punta” mejora, pero levemente.

Lo que sí observaremos será una recuperación en los números de crecimiento en doce meses, que será, particularmente, fuerte en los últimos tres meses del año, como consecuencia de una baja base de comparación en el cuarto trimestre, período en el cual el crecimiento alcanzó a sólo 0,5%.

Este “regalo estadístico” será incluso más significativo en el primer trimestre del próximo año, cuando la comparación se realice respecto del primero de éste, afectado por la ya, reseñada huelga de Escondida.

Así, en lo que resta del año tendremos una recuperación más estadística que real, toda vez que no se espera aún un repunte en la inversión, que el gasto público, a diferencia del primer semestre, más bien restará al crecimiento, ya que el consumo sólo podría anotar una ligera recuperación en su crecimiento, a partir de mejores expectativas y una gradual recuperación en el mercado laboral.

De acuerdo con lo anterior, cerraríamos el presente año con un crecimiento del orden del 1,5%, levemente, por debajo del año pasado, y con el peor desempeño desde 2009, cuando se anotó una caída de 1,6% como consecuencia de la llamada crisis sub prime.

El 2018, en cambio el crecimiento se situaría en torno al 3,0%, favorecido por un mejor escenario externo, recuperación de expectativas empresariales e inversión, leve aceleración en el consumo de los hogares, y un gasto público más bien neutral.

**Tomás Izquierdo Silva**

#### **2.4 Empleo y Remuneraciones: La Gran Sorpresa.**

Cuando todo el mercado apostaba que el presente año llegaríamos a un peak en el desempleo mayor al anotado el año pasado, toda vez que hasta junio se anotaban sostenidamente tasas por sobre las de iguales meses de 2016, se produjo una inesperada sorpresa positiva.

En julio, rompiendo la estacionalidad que normalmente incrementa el desempleo en dicho período, la tasa de desempleo disminuyó, hasta 6,9%, es decir, por debajo del 7,1% anotado en igual lapso del año pasado.

¿Qué logró revertir la tendencia? La respuesta hay que buscarla, al igual que en el mes anterior, principalmente, en el impulso proveniente del empleo que depende del sector público, que sigue anotando un fuerte dinamismo.

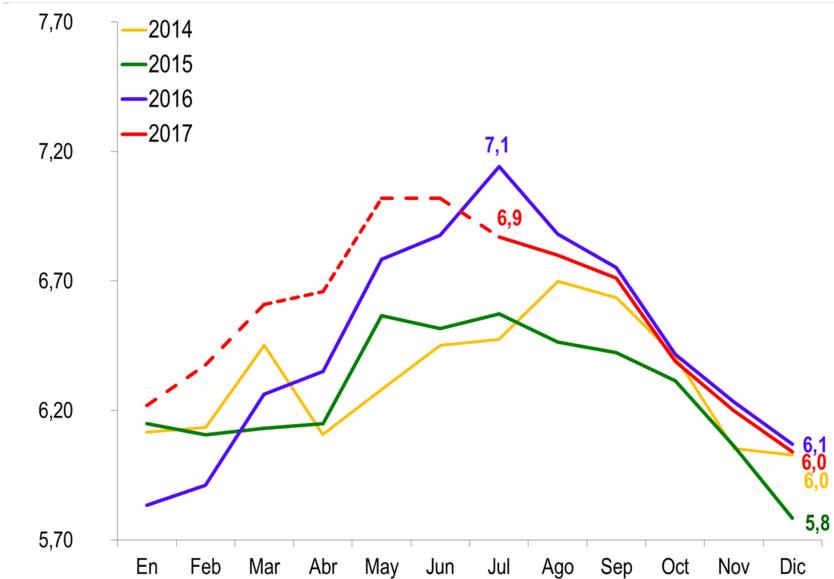
Efectivamente, si se suman tres ramas de actividad económica cuya actividad la cubre preferentemente el sector público, a saber, Administración Pública, Enseñanza y Salud, se generaron 110 mil empleos en comparación a igual lapso del año pasado, en un contexto que en términos netos, entre sectores que aumentan y otros que disminuyen ocupación, el total de la economía generó 175 mil puestos de trabajo, en igual lapso.

Todo indica, además, que este empleo proveniente del sector público es eminentemente empleo asalariado, lo que permite entender un cambio de tendencia en la calidad del empleo.

Así, hasta hace algunos meses el empleo asalariado mostraba incluso caídas en comparación anual, mientras ahora lleva tres meses seguidos mejorando su desempeño, anotando en el último trimestre móvil un crecimiento de 1,6% respecto de igual lapso del año pasado.

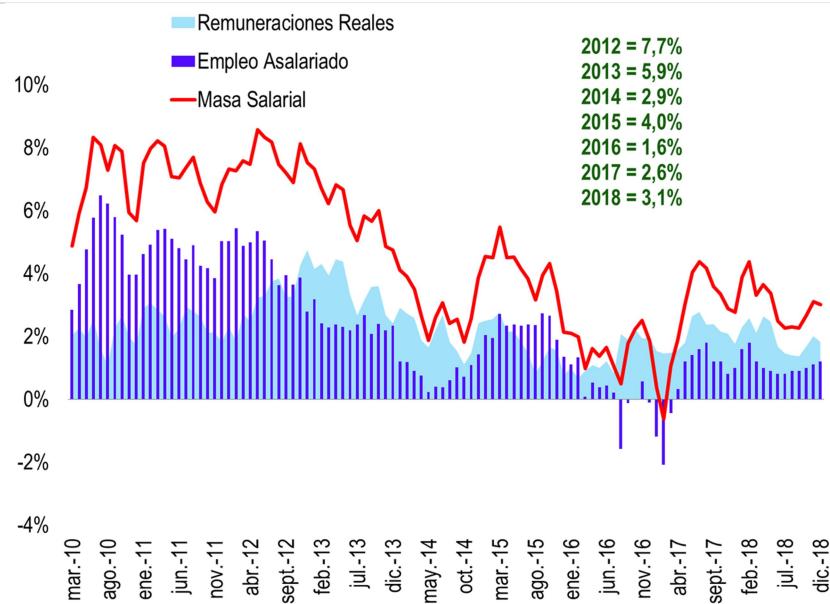
Por sobre la discusión más de fondo, respecto de la conveniencia de abultar el empleo público y de generar un mayor lastre de gasto fiscal para el futuro, lo cierto es que este mayor empleo público sí realiza un aporte a mejorar la situación actual del mercado laboral, tanto en disminuir el desempleo, agilizar el crecimiento de la ocupación y acotar la tendencia al deterioro en la calidad del empleo de los últimos años, donde el empleo por cuenta propia, por definición más precario, ha incrementado su participación en el empleo total.

**GRÁFICO N°2.3  
TASA DE DESEMPLEO**



Fuente: INE.

**GRÁFICO N°2.4  
MASA SALARIAL**



Fuente: Elaboración GEMINES, con Cifras del INE.

De la mano con lo anterior, la llamada masa salarial de la economía también muestra una recuperación. El mayor dinamismo del empleo asalariado y la recuperación en el crecimiento de las remuneraciones reales, como consecuencia de la caída en los niveles de inflación, permiten que la masa salarial registre un importante repunte en los últimos meses.

Como se observa en el Gráfico N°2.4, a partir del segundo trimestre de este año la masa salarial pasa desde registrar una leve caída, relacionada con la disminución del empleo asalariado, a una importante re-aceleración.

Lo anterior permite reestimar más favorablemente el desempeño de esta importante variable en lo que resta del año, y mejorar en forma significativa la proyección para el promedio del año.

Este repunte en la masa salarial para la segunda mitad de este año y para el próximo, es un elemento relevante para estimar a su vez un mejor comportamiento del consumo de los hogares en el mismo lapso, elemento relevante para pronosticar una recuperación de la demanda agregada y el PIB a partir del próximo año.

**Tomás Izquierdo Silva**

## 2.5 Inflación y Política Monetaria: Baja Inflación ¿Baja la TPM?

Si bien la inflación de agosto se ubicó por debajo de las expectativas del mercado (0,3%) al situarse en 0,2%, de todas maneras la inflación anual se aceleró desde 1,7% a 1,9%, permaneciendo marginalmente por debajo del piso de tolerancia (Gráfico N°2.5).

Los indicadores de inflación subyacente, por su parte, registraron variaciones nulas o levemente negativas en el mes y bajaron su lectura en doce meses a 1,8% (IPCSAE) y 1,9% (IPCX e IPCX1).

Todo esto indica que la inflación se encuentra absolutamente controlada y la duda que permea al mercado es si existe el riesgo de una desaceleración importante en los próximos meses que lleve a desanclar las expectativas de inflación respecto de la meta de 3,0%.

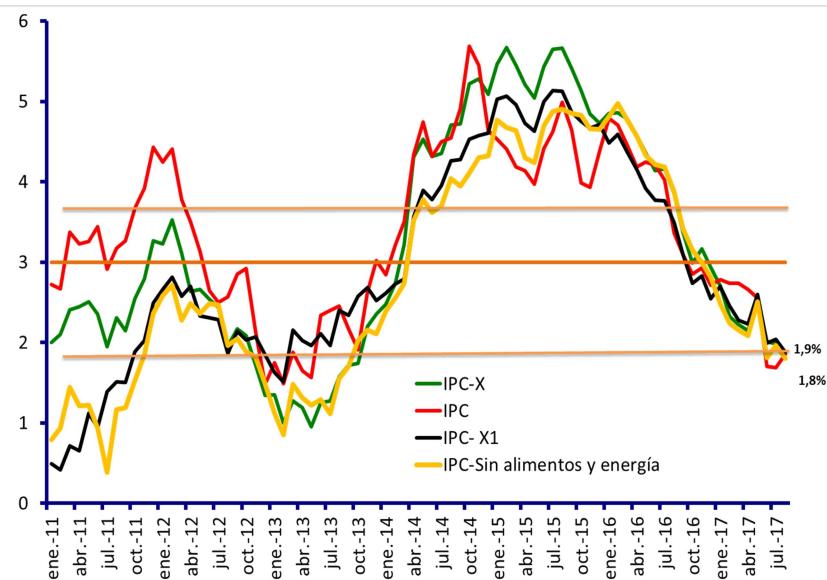
El gran riesgo que existe en este sentido proviene de la evolución del tipo de cambio que ha bajado rápidamente en las últimas semanas y tiene un efecto decisivo en la inflación transable, que se ubica en 0,7% en los últimos doce meses, mientras la inflación no transable se mantiene por sobre el 3,0%.

El IPOM de septiembre, presentado el día 6, es bastante claro en señalar que el Banco Central no está especialmente preocupado por el riesgo de desanclaje y la interpretación general es que su contenido ha llevado, en primer lugar, a descartar una rebaja en la TPM el 14 de septiembre (cuando se publique el comunicado, esta edición ya va a estar cerrada) y, en segundo lugar, a reducir la perspectiva de baja de la tasa rectora, en lo que queda del año, de dos veces a una, en algunos casos, o de una vez a ninguna, en otros.

En nuestro caso, hemos reducido la perspectiva de rebajas adicionales en la TPM de dos a una (esperábamos una en septiembre) y con una probabilidad menor que antes. Un factor adicional que justifica la espera es el IMACEC de julio (2,8%) que sorprendió por arriba a las expectativas, al tiempo que el Banco Central recortó su rango de proyección de crecimiento del PIB subiendo el piso de 1,0% a 1,25% y manteniendo el techo en 1,75%.

En la práctica, esto significa que, respecto del rango fijado en el IPOM de junio, el instituto emisor ve más probable que se ubique en la parte superior que en la inferior de éste, efectivamente descartando que el crecimiento pueda estar por debajo de 1,3% al cierre del presente año, pero validando la posibilidad de que pudiera elevarse hasta 1,7% ó 1,8%. Aunque esto es discutible, no hay duda que el IMACEC de julio redujo el riesgo de un crecimiento más cerca del 1,0%, aunque parece difícil que éste exceda el 1,5% en el año.

**GRÁFICO N°2.5**  
**INFLACIÓN 2011-17**  
**(Variación en 12 meses)**



Fuente: INE y elaboración Gemines.

Dado lo anterior, parece existir menos espacio para una política monetaria más expansiva justificada sobre la base de un deterioro adicional en el crecimiento, pero con la evolución reciente del tipo de cambio, se abre el flanco de la inflación como un argumento para apoyar una rebaja en la TPM.

Si bien es cierto que no se puede descartar una mayor apreciación del peso en el corto plazo, es más que discutible que la caída en la inflación que podría provocar este fenómeno se traduzca en una pérdida de credibilidad en la meta oficial de inflación. No hay que olvidar que, cuando la inflación estuvo 28 meses seguidos por sobre el piso del rango de tolerancia, como consecuencia de la devaluación del peso, nada ocurrió con la credibilidad de la meta.

Además, todo indica que la economía irá recuperando gradualmente su velocidad de crecimiento y comenzará a cerrar la brecha de producto en el curso del próximo año, de manera que el riesgo de deflación o baja sostenida en la inflación es baja. De hecho, el Banco Central ratificó su proyección de crecimiento para 2018 (2,5% - 3,5%) y confirmó su expectativa de convergencia en la inflación hacia la meta para la segunda mitad del año próximo.

En este escenario, la TPM parece ser lo suficientemente baja como para no requerir ajustes adicionales y, por el contrario, justificar la expectativa de que, durante el próximo año, debería iniciarse el proceso de normalización de la misma.

No obstante lo anterior, sabemos que hay un voto duro por bajar la TPM (el de Pablo García), de manera que señales de debilidad en la actividad o en la inflación por sobre lo previsto, pueden generar una mayoría en el Consejo que se traduzca en una última reducción de la TPM antes de que termine el año.

Alejandro Fernández Beroš.

### 3. COMENTARIO POLÍTICO

#### 3.1 Lo Vergonzoso.

Al cierre de este comentario aún no concluye el vergonzoso capítulo protagonizado en la catedral evangélica de Santiago, el que sólo ayuda a reafirmar los prejuicios que muchos tienen sobre sus autoridades y visión religiosa, más allá del credo. Desde este comentario, no vemos porque un Presidente tiene que asistir, como parte de un rito republicano a cualquier ceremonia religiosa (como autoridad y representante de la República, se entiende).

La celebración de la Independencia de un país debiera ser un momento de reflexión y re afirmación de identidad entre todos los ciudadanos, a través de ceremonias republicanas que generen el diálogo y una mirada a lo común. Para todo lo demás –incluso el aprovechamiento político– existen espacios privados suficientes.

#### 3.2 La Campaña.

Si se ha visto gratamente sorprendido por la ausencia –hasta ahora– de las insufribles “palomas” de propaganda electoral en todas las esquinas de su ciudad, es porque hoy tenemos un calendario electoral fuerte y medidas de control sobre su cumplimiento. Las fechas que dicen relación con la comunicación despliegue territorial, son:

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE:

Se inicia período de propaganda electoral:

1. Por medio de prensa y radio emisoras. Art. 30 inciso 6º, Ley N° 18.700.
2. Por activistas o brigadistas en la vía pública, mediante el porte de banderas, lienzos u otros elementos no fijos que identifiquen la candidatura o la entrega de material impreso u otro tipo de objetos informativos. Art. 32 incisos 5º y 9º, Ley N° 18.700.

VIERNES 20 DE OCTUBRE:

Inicio del período de propaganda electoral:

1. En los lugares calificados como plazas, parques u otros lugares públicos autorizados. Arts. 30 y 32, Ley N° 18.700.
2. En espacios privados, mediante carteles, afiches o letreros, con autorización del propietario, poseedor o mero tenedor del inmueble, cuyas dimensiones no superen los 6 metros cuadrados totales, Art. 32 bis, Ley N° 18.700. OCTUBRE SERVICIO ELECTORAL DE CHILE Subdirección de Acto Electoral 8.

Para el caso de la elección Presidencial y Parlamentarias comienza la emisión de la franja de propaganda gratuita en canales de televisión de libre recepción, Arts. 31 y 31 bis, Ley N° 18.700.

Por lo tanto, las campañas aún o se despliegan totalmente, lo que nos permite darle el beneficio de la duda a sus creativos, frente a la pobreza de las ideas exhibidas hasta ahora.

#### 3.3 Mirando desde Lejos.

Todas las campañas tienen su dosis de guerra sucia, de política de trincheras. Pero parece que esta está superando largamente a sus predecesoras. Cuesta encontrar los grandes temas, las visiones de país, Reinan las descalificaciones y los ataques personales (y sólo hablando a nivel de presidenciales).

Qué importante sería saber realmente lo que piensa cada candidato sobre los tópicos que pueden generar un salto de nuestro país, un cambio hacia un mejor futuro para las mayorías.

Y así como se critican cifras macroeconómicas, como hemos criticado al Gobierno desde este comentario por errores en la conducción política y comunicacional, mirando con algo de distancia hay que reconocer a este Gobierno al menos lo siguiente:

1. Cambio del Sistema Electoral Binomial, (que permitió al llamado "duopolio" repartirse el Estado por años) por uno proporcional, que permitiría una disputa más competitiva por los cargos de poder.
2. Se promulga el Acuerdo Unión Civil, permitiendo regularizar la situación de muchas parejas, (la mayoría heterosexuales, a pesar del prejuicio).
3. Voto de chilenos en el extranjero.
4. Proyecto de reforma educacional con fin al lucro, selección y copago. Con todos sus ripios, hoy cientos de familias de los quintiles más bajos pueden ver a sus hijos acceder a estudios superiores.
5. Se promulga Ley Ricarte Soto (financia enfermedades de alto costo).
6. Ley de Transparencia, que avanza en el acceso público a la información de organismos gubernamentales.
7. Despenalización Aborto en 3 Causales. (No es aborto libre).
8. Ley SANNA, seguro para el acompañamiento de niños y niñas con enfermedades graves y/o terminales.

### **3.4 Encuestas.**

Los invitamos a participar una encuesta cerrada entre quienes reciben este Informe. Si quiere participar sólo escriba a [encuestas@gemines.cl](mailto:encuestas@gemines.cl) o [gromo@gemines.cl](mailto:gromo@gemines.cl) diciendo PARTICIPO. Le llegará un correo de confirmación. No se pedirán datos personales, salvo generales para clasificación.

Hasta ahora, nuestra proyección presidencial no ha cambiado y Sebastián Piñera debiera ganar en segunda vuelta a Alejandro Guillier. El Frente Amplio con su candidata Beatriz Sánchez debiera ocupar un honroso tercer lugar, dada su breve pero fulminante existencia.

**Guido Romo Costamaillère**

## 4. TEMA ESPECIAL

### 4.1 Radiografía Extra Mercado de Dominga.

Las placas tectónicas del caso, también llamadas facciones, chocaron entre sí y sobrevino una sorprendente liberación de energía. Hubo ondas primarias y también ondas secundarias o transversales. El epicentro fue ubicado en el Comité de Ministros, que había decidido insistir en cerrarle el paso a Dominga.

La intensidad de las réplicas ha amainado, pero las placas no han dejado de moverse. El sismo de Dominga en agosto llegó al alto gobierno y las facciones a favor y en contra del proyecto chocaron con mucha estridencia y poca deliberación. Se impuso entonces esa mayoría circunstancial que conocemos y Dominga avanza herida hacia la instancia final: el Tribunal Ambiental.

### 4.2 El Desafío.

Llamamos “desafíos” a las controversias políticas que enfrenta una empresa, cuya resolución puede implicar la obstaculización o el favorecimiento de la estrategia de mercado que la firma previamente ha definido.

En este caso, la empresa Andes Iron enfrenta el desafío “Oposición a Dominga”, y la controversia se expresa en una competencia por incidir en la aprobación o rechazo del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por la empresa.

### 4.3 El Proceso del EIA de Dominga.

El EIA de Dominga fue presentado por Andes Iron en septiembre de 2013. Entonces comenzó a transitar un camino de evaluación, observaciones y actualizaciones, cuyos hitos son los siguientes: el 27 de febrero de 2017 el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo recomendó aprobar el EIA presentado por Andes Iron.

El 09 de Marzo siguiente se realizó la primera votación clave entre los 12 miembros de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, que debían decidir cuál sería la clasificación del EIA presentado por la empresa. Esta medición fue decidida por el doble voto del presidente del Intendente de la Región, y la decisión fue calificar el EIA de Dominga como “Ambientalmente desfavorable”.

La ruta institucional establecía entonces que la empresa podría apelar esta negativa ante la instancia siguiente: un Comité formado por los ministros de Agricultura, Economía, Energía, Medio Ambiente, Minería y Salud.

Andes Iron apeló y este Comité fue el epicentro del sismo del 21 de agosto, cuando decidió confirmar la negativa emitida por la instancia previa.

El último eslabón de esta cadena de decisiones será el Tribunal Ambiental, instancia ante la cual la empresa ha expresado que apelará la decisión negativa del Comité de Ministros.

### 4.4 Una Decisión Política “por Diseño”.

Tres meses después de que su EIA fuese introducido en el sistema de evaluación, ya se notaba el follaje político que germinaba alrededor del Proyecto Dominga.

En un artículo de El Mostrador, de diciembre de 2013, se señalaba que el “gran amigo de Sebastián Piñera, el empresario y socio de Penta Carlos Alberto “Choclo” Délano”, era uno de los principales inversionistas de Dominga.

En octubre de 2014, Hugo Bravo, ex ejecutivo del Grupo Penta, declaró que Penta habría hecho donaciones irregulares a políticos del partido Unión Demócrata Independiente (UDI) para financiar sus campañas electorales y poco tiempo después, Délano sería formalizado por delitos tributarios vinculados con este caso.

En febrero de 2017, pocos días antes de que la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo decidiera contra Dominga, se reveló que la familia del ex presidente Piñera habría sido accionista mayoritaria de la empresa propietaria del proyecto Dominga, Andes Iron, cuando éste intervino en la bajada de otro proyecto en la zona, la Central Termoeléctrica Barrancones<sup>2</sup>.

En los días posteriores a esta revelación, un artículo de El Mostrador titulaba una entrevista a Iván Garrido, presidente ejecutivo de Andes Iron, de la siguiente manera: "Penta y Piñera, las dos pesadillas que tienen al hombre que lidera el proyecto Dominga sin dormir"<sup>3</sup>.

Frente a todo esto, la pregunta relevante no es si las últimas decisiones sobre Dominga han sido decisiones políticas, o no. La pregunta que cabe hacerle a quienes deciden enfrentarse a un proceso como este es la siguiente: ¿Por qué esperar que la decisión no sea política, cuando todo el mecanismo está diseñado para que sí lo sea?

Cuando la legislación chilena establece que la Resolución de Calificación Ambiental es votada por una comisión de representación predominantemente ejecutiva, en cuya normativa se establece el doble voto (en caso de empate) para el Intendente Regional, debemos estar convencidos de que se tratará de una decisión política.

Cuando la instancia de apelación de esta decisión es un comité formado por seis ministros, debemos saber que la decisión será política. Estas decisiones son políticas, no debido a elementos circunstanciales o consideraciones sobre las personas que las toman, sino porque así fue diseñado el mecanismo institucional establecido en las leyes y reglamentos.

Los ministros son seleccionados por una persona, o un partido, cuya supervivencia depende de sus votos y del financiamiento de sus campañas; los funcionarios del ejecutivo pueden ser empleados en el futuro por las empresas que ellos mismos regularon, o sobre cuyos asuntos decidieron.

¿Cómo esperar entonces que sus decisiones no sean políticas? Antes que sorprendernos, las consideraciones políticas deben formar parte de la columna vertebral del análisis de este tipo de desafíos enfrentados por las empresas.

#### 4.5 El Mapa Extra Mercado como Base del Análisis.

Cuando se aclara la naturaleza de los desafíos extra mercado de las empresas, entonces el foco se dirige sin dilación hacia la creación de un mapa político, con sus equivalentes a los puntos cardinales y a los grados de latitud y longitud.

Este es el mapa de las cinco preguntas clave de cada desafío: 1) ¿Quiénes son los actores?; 2) ¿Cuáles son sus intereses?; 3) ¿En cuáles arenas institucionales juegan estos actores y se dirime el caso?; 4) ¿Qué información usan como base para convencer a los decisores políticos?; y 5) ¿Qué activos, recursos o capacidades tiene cada actor para presionar por su solución preferida?

<sup>2</sup> <https://www.biobiochile.cl/especial/noticias/reportajes/reportajes-reportajes/2017/02/27/los-desconocidos-intereses-de-la-familia-pinera-en-minera-dominga.shtml>

<sup>3</sup> <http://www.elmostrador.cl/mercados/2017/02/28/penta-y-pinera-las-dos-pesadillas-que-tienen-al-hombre-que-lidera-el-proyecto-dominga-sin-dormir/>

En la siguiente tabla podemos ver el mapa extra mercado básico del desafío enfrentado por la empresa Andes Iron: la oposición al proyecto Dominga y, en particular, al Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa.

<b>Desafío:</b> Oposición a Dominga		
<b>1. Actores</b>	<b>2. Intereses</b>	<b>3. Arenas donde ocurre el juego</b>
Andes Iron	Aprobación de Dominga- Beneficios esperados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión pública/Sentimiento público (Medios, Redes sociales).</li> <li>• Servicio de Evaluación Ambiental, R. de Coquimbo.</li> <li>• Comisión de Evaluación Ambiental, R. de Coquimbo.</li> <li>• Comité de Ministros.</li> <li>• Tribunal Ambiental.</li> </ul>
Clientes y proveedores clave	Oportunidades atadas a Dominga.	
Vecinos favorecidos	Beneficios, transferencias y empleos atados a Dominga.	
Pescadores y mariscadores	Disponibilidad de peces; calidad del agua; acceso a rutas de pesca.	
Vecinos afectados	Valor de sus propiedades y oportunidades de negocio.	<b>4. Información esgrimida</b>
Turistas frecuentes	Calidad ambiental; protección reserva pingüinos Humboldt.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la mina y el puerto.</li> <li>• Efectos sobre la calidad del mar y disponibilidad de peces y mariscos.</li> <li>• Efectos sobre los pingüinos Humboldt.</li> <li>• Dirección de las corrientes.</li> <li>• Rutas y frecuencias de los barcos.</li> <li>• Efectos sobre aguas superficiales y subterráneas.</li> </ul>
ONG 1: Océana	Valores ambientalistas; reputación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precedentes relacionados (accidentes, catástrofes).</li> <li>• Prejuicios ideológicos anti empresariales.</li> <li>• Distribución electoral de votantes a favor y en contra del status quo.</li> </ul>
ONG 2: Modema	Valores ambientalistas; reputación; financiamiento.	
Emprendedores políticos	Votos; publicidad; financiamiento.	
<b>5. Activos: recursos y capacidades clave para la confrontación</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Credibilidad frente a la opinión pública.</li> <li>• Amplitud/distribución electoral de la coalición política.</li> <li>• Recursos y capacidades (dinero, redes, marketing, comunicación).</li> <li>• Acceso a decisores.</li> <li>• Equipos jurídicos efectivos en corte.</li> </ul>		

Alrededor de Dominga se construyeron dos coaliciones antagónicas. En la coalición favorable están Andes Iron, grandes clientes y proveedores clave y vecinos sujetos de beneficios relevantes, como por ejemplo los crianceros o criadores de animales a los que la empresa contempla en sus planes de apoyo financiero.

En la coalición contraria, están principalmente los pescadores, vecinos afectados, ONGs como Océana y Modema, emprendedores políticos y activistas/militantes de la defensa del ambiente y la sustentabilidad.

Podemos suponer, al menos de manera preliminar, que el criterio de decisión de la arena que funge como primera instancia, el Servicio de Evaluación Ambiental, es un criterio técnico y enfocado en la relación entre observaciones realizadas y propuestas de mitigación ofrecidas como respuesta.

En las siguientes dos instancias, la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo y el Comité de Ministros, la discusión relevante es fundamentalmente política (por diseño, como hemos visto) y el Tribunal Ambiental debería decidir usando un criterio jurídico, orientado más a una evaluación del procedimiento (debido proceso) que a una opinión sobre el fondo del asunto.

Una batalla relevante es la que ocurre en ese anfiteatro virtual que es la opinión pública, a la cual acuden los actores, a través de los medios de comunicación, para ganar adeptos entre votantes, para instalar su discurso de datos y metáforas. Como consecuencia de esa competencia de ideas y símbolos, a favor y en contra, se forman las peticiones que los votantes relevantes exigen a sus representantes políticos directos.

Es en este escenario que se conectaron todos los elementos discursivos clave, tales como la evidencia más reciente sobre el cambio climático, el récord de riesgo ambiental de la actual tecnología para decantar y obtener los minerales (Hierro y Cobre, en el caso de Dominga), la información de expertos (biólogos marinos, oceanógrafos, ecólogos) sobre los efectos esperados del proyecto de mina y puerto, los reclamos de los pescadores sobre su afectación y unos elementos simbólicos muy concretos, como el contraste entre la metáfora de una mina de rajo abierto y su relave, por una parte, versus la prístina delicadeza de las aguas de Punta de Choros y la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, por la otra.

La decisión observada en contra de Dominga reflejaría entonces que los incentivos políticos y electorales creados por la coalición opuesta al proyecto (que cuenta con una extendida red de pescadores, vecinos, turistas ecológicos, artistas, emprendedores políticos y activistas del ambiente) pudieron convencer más a los decisores con sus argumentos sobre el riesgo ambiental, que las ventajas ofrecidas por los defensores del proyecto en términos de sus impactos positivos sobre el empleo, las actividades conexas y el crecimiento económico de una inversión de 2.500 millones de dólares.

#### 4.6 Conclusiones.

La idea subyacente a este marco de referencia es que los desafíos políticos o extra mercados son el resultado de un juego o competencia entre unas coaliciones, generalmente simplificadas a favor o en contra de un tipo de resolución, o status quo, vinculado a una empresa o industria.

Los actores que conforman estas coaliciones tienen ciertos intereses, económicos y morales, se enfrentan en unas arenas institucionales en las que hay reglas e incentivos, argumentan con base en determinada información y cuentan con una dotación de activos clave.

Por supuesto, este marco en sí mismo no contiene ni implica a las opciones estratégicas de la empresa u otro actor clave, pero representa el punto de partida del análisis y predicción de cómo puede evolucionar un desafío, y de cómo un actor puede influir de manera estratégica en esta ruta o evolución.

Dos elementos clave a tomar en cuenta son, en primer lugar, las relaciones y vasos comunicantes entre la estrategia de mercado de la empresa y la detonación de desafíos políticos o extra mercado. Finalmente, aunque no menos importante, está la necesidad de una reflexión sobre la discusión moral de fondo, sobre los valores que están enfrentados, sobre los dilemas éticos presentes y sobre las dificultades propias de las situaciones dilemáticas.

En estos últimos elementos descansan las posibilidades de que una empresa pueda construir legitimidad social de largo plazo.

**Pavel Gómez**  
**Analista Político y Profesor**  
**Website: [pavelgomez.com](http://pavelgomez.com)**  
**Email: [pavel@pavelgomez.com](mailto:pavel@pavelgomez.com)**  
**Colaborador Externo Gemines SpA**